



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 01 FEB 2022

Res. H N° 0004/22

Expte. N° 4979/19

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo equivalente a Becas de Formación para desempeñarse como Auxiliar Estudiantil de la Facultad de Humanidades durante el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) período 2019-2022; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H.1975/19 se designa a la alumna Andrea Alejandra GOROSITO, para desempeñarse como Auxiliar Estudiantil de la Facultad de Humanidades durante el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) período 2019-2022.

QUE asimismo mediante Resolución R.0131/2021 se autoriza la adecuación del Momento II y III del Ciclo de Ingreso Universitario y cuadro de costos del equipo docente.

QUE la Secretaria Académica Dra. Liliana Lizondo solicita la designación de los docentes y estudiantes que conforman el equipo reducido de esta Facultad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a la alumna Andrea Alejandra GOROSITO, DNI N°23.953.409 como Auxiliar Estudiantil con una retribución equivalente a Becas de Formación, desde el mes de febrero y hasta el mes de junio de 2022, para desempeñarse en la Facultad de Humanidades durante el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) período 2022, en un todo de acuerdo a los términos de la Resolución R.0131/2021.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande la cobertura del cargo mencionado en el Artículo 1° de la presente Resolución, a lo establecido por Resolución R.0131/2021.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuelas y Departamento de Lenguas de la Facultad, Dirección Administrativa Contable, Secretaria Académica, Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad, Departamento de Personal, Departamento de Alumnos de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial.

NTN/az


Lic. NORMA T. NAHARRO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa